



Proyecto Educativo de Centro



INTRODUCCIÓN

El Proyecto Educativo define la identidad del centro docente, recoge los valores, los objetivos y prioridades, es el instrumento que nos define. Los principios básicos, así como los objetivos generales a los que deberá atenerse toda actividad del Centro, para orientar todas las acciones educativas desarrolladas en el mismo, decidiendo el tipo de persona que queremos formar y educar. Nuestro Proyecto Educativo de Centro (PEC) es una continuación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) definido por la Provincia marista Ibérica, que es la institución titular del centro. De esta manera es una concreción local, en la ciudad y el entorno de Collado Villalba, de un modelo concreto y definido de educación, con una tradición consolidada a través de la historia en éste y muchos otros lugares.

1. DESCRIPCIÓN Y TRAYECTORIA DEL CENTRO.

El Centro Santa María está bajo la titularidad del Instituto de los HH. Maristas de la Enseñanza, fundado en Francia por S. Marcelino Champagnat en 1817 como Sociedad de Hermanos catequistas y educadores de los niños y jóvenes, con especial dedicación a los más desfavorecidos. Esta labor educativa es vivida hoy como misión compartida entre hermanos y seglares, trabajando desde la responsabilidad común de dar continuidad histórica y contextualización al proyecto originario del fundador: la evangelización de los más desatendidos a través de la educación.

El Centro se encuentra en el término municipal de Collado Villalba, perteneciente a la Comunidad Autónoma de Madrid y adscrito a la Dirección Territorial Madrid-Oeste de la Consejería de Educación.

La finca en la que se encuentra perteneció al escultor Mariano Benlliure (1862-1947) y fue comprada por el Instituto de los Hermanos Maristas para establecer el Seminario Menor Santa María, destinado a la formación de los futuros hermanos. Todos los espacios de la parcela pertenecen a la Provincia Marista Ibérica desde 2004: un albergue juvenil destinado a convivencias y que ocasionalmente se cede para actividades de grupos religiosos no maristas, un edificio anexo para los talleres de Educación Plástica y Audiovisual y Tecnología y robótica, una casa en la que reside la comunidad de hermanos maristas vinculada al Colegio, una residencia para la atención y cuidado de los hermanos mayores o enfermos y el colegio.

El edificio del colegio está datado en la década de 1950; destacan su fachada de piedra y el espacio natural protegido que lo rodea, con amplias zonas ajardinadas y un pinar. El interior del Centro cuenta con las aulas destinadas al servicio educativo, en dos líneas, de Educación Infantil hasta Ciclo Formativo de Grado Medio, biblioteca, capilla, despachos, sala de profesores, laboratorio, salón de actos, sala de psicomotricidad, aula multimedia, aula de música y aulas de apoyo. En el exterior se encuentran el pabellón deportivo, un frontón y varios patios y zonas deportivas, así como un edificio anexo destinado al trabajo administrativo y la atención personal a las familias, con la zona de recepción, salas de visita, despachos, secretaría y administración.

Durante los años 1992-93 las instalaciones fueron cedidas al Ministerio de Educación para su utilización como sede temporal de un colegio público y definitivamente se convierten en un centro Concertado de ESO en 1995. Desde entonces el centro ha ido aumentando su número de aulas, configurándose definitivamente como un centro integrado por 2º Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria y un Ciclo Formativo de Grado Medio.

En el año 2012 el Colegio es certificado en Excelencia Europea en el sistema EFQM recibiendo el sello 400+, desde entonces el centro continúa gestionándose en ese sistema de calidad.

2. CARÁCTER PROPIO E IDENTIDAD CORPORATIVA

Acogiéndonos al derecho que nos otorga la legislación, los Maristas dotamos a nuestros colegios de un Carácter Propio que concreta la identidad de los mismos, sus objetivos, el estilo educativo y los rasgos pedagógicos: sencillez, presencia, cariño a María, espíritu de familia y amor al trabajo y a su vez la organización y gestión del Centro. Según este documento nuestro colegio se define como un centro de la Iglesia Católica que promueve la educación integral de sus alumnos y alumnas siguiendo el estilo propio de la tradición marista y procurando contar con la participación de todos los estamentos de la realidad colegial constituida en Comunidad Educativa.

2.1. IDENTIDAD. Misión, Visión, Valores

MISIÓN

Nuestro colegio, de acuerdo con el carisma fundacional, está llamado educar juntos y a dar a conocer a Jesucristo y hacerlo amar a los niños y jóvenes, especialmente los que tiene más dificultades. Y se define como un lugar de aprendizaje, de vida y de evangelización en el que los alumnos aprenden progresivamente a armonizar fe, cultura y vida.

Como centro educativo de nuestro tiempo, optamos por un modelo de educación integral que abarque todos los ámbitos de la vida personal, social y profesional y todas las dimensiones de la persona.

VISIÓN

Aspiramos a ser referentes educativos en nuestra localidad; a renovar la esencia de nuestra misión en un mundo cambiante y siendo coherentes con nuestro carisma. De ahí que impulsemos a nuestros alumnos a ser agentes activos de valores maristas, adaptando nuestra oferta educativa a la demanda social. Propiciamos un ambiente que favorezca la corresponsabilidad, la cultura del esfuerzo y la autonomía personal, incidiendo en la atención personalizada y la diversidad.

Potenciamos ofertas como el dominio de los idiomas, integrar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza-aprendizaje y estar en continua renovación metodológica y formación permanente del profesorado.

VALORES

- ❖ **El Evangelio** como medio transformador de la vida y camino para alcanzar la felicidad de las personas. Él nos inspira para educar en el valor del respeto, la tolerancia, la solidaridad, la autonomía, el espíritu crítico y la responsabilidad.
- ❖ **La identidad marista**, fundamentada en un estilo educativo y en los rasgos que definen nuestra pedagogía marista: la sencillez, el espíritu de familia, el amor al trabajo, la pedagogía de la presencia y el amor a María, nuestra buena Madre.
- ❖ **La comunidad educativa**, ámbito en el que se desarrolla la vida del centro a través de la comunicación y la participación, del trabajo en equipo, la corresponsabilidad, el compromiso por la transformación social y la celebración de la fe.

3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La larga tradición educativa de la institución conlleva un reconocimiento social y genera confianza en las familias que a lo largo de los años han ido interiorizando nuestros rasgos educativos propios.

Este valor se combina con el espíritu emprendedor, la intención innovadora, la adaptación a la sociedad en continuo cambio y el trabajo en red de muchos colegios maristas conformando una manera de ser y hacer propiamente marista fiel a la esencia de la institución.

El nuevo orden económico y social y la importancia de la innovación y el conocimiento, ha gestado, junto al auge de las nuevas tecnologías del aprendizaje, cambios en la organización y estructura de la educación, dentro del marco de aprendizaje durante toda la vida.

¿Qué cambios supone pensar la formación por competencias? En primer lugar, una enseñanza centrada en el aprendizaje de los alumnos; una enseñanza en torno a problemas, casos y proyectos y no tanto mediatizada por contenidos meramente de carácter conceptual; un trabajo personalizado con los alumnos y una evaluación por realización y demostración.

La legislación educativa vigente establece una serie de competencias genéricas:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

A las que nosotros añadimos:



4. CULTURA ORGANIZATIVA

El Colegio Marista SANTA MARÍA de Collado-Villalba no es una entidad que gestiona un proyecto educativo de manera independiente y aislada, sino que forma parte de una organización mayor que trabaja de manera coordinada en unos objetivos compartidos, conocidos y enriquecidos entre todos.

Para ello hay una **estructura provincial Marista** para la animación y gestión de las obras responsable de asegurar el alineamiento de todas las obras con los objetivos y prioridades generales, promover iniciativas de innovación pedagógica, favorecer la comunicación de los centros entre sí y el enriquecimiento mutuo mediante el conocimiento compartido.

El **modelo de Comunidad Educativa** se basa en la esencia de la comunión de criterios para conseguir los objetivos determinados por parte de todos los agentes educativos desde su perfil, responsabilidad y funciones. La conforman la Entidad Titular, el profesorado, las familias, los alumnos, el personal de administración y servicios (PAS), animadores, voluntarios, monitores deportivos y otras personas que puedan participar en la misión educativa del centro.

El marco documental para la consecución de esa organización se conforma con el Manual de Funciones y Manual de Gestión, documentos que se gestionan en la dinámica de la mejora continua.

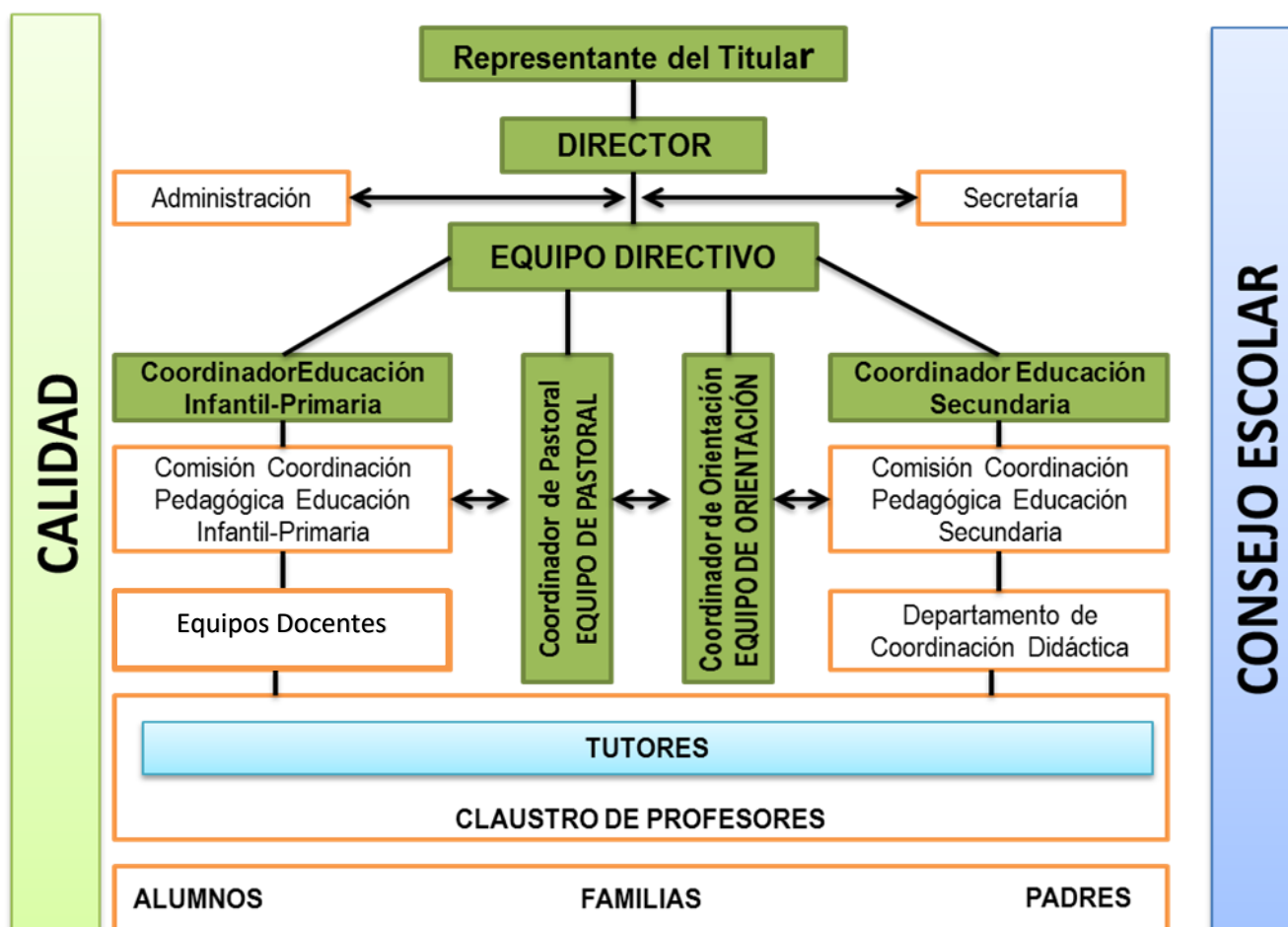
Para conseguir los objetivos marcados es imprescindible la gestión del personal con sus tres fases generales: selección del personal, formación y acompañamiento. Parte de este proceso tiene un ámbito provincial y otra parte corresponde al ámbito local del colegio Santa María.

4.1. La Comunidad Educativa:

La Comunidad Educativa del centro está formada por los alumnos, el personal docente, el PAS, las familias, los voluntarios, los trabajadores de la empresa que gestiona el Comedor escolar y las actividades extraescolares y los monitores del Club Deportivo.

- Alumnos: En el centro estudian cada curso repartidos en dos líneas que cubren todos los cursos desde el 2º Ciclo de Infantil hasta 4º de Secundaria y Ciclos Formativos de Grado Medio (AFD21).
- Personal docente: El número de profesores cubre las necesidades del centro según las ratios señaladas por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.
- Personal de administración y servicios: El PAS se ocupa de las tareas relacionadas con la infraestructura y la administración del centro educativo.
- Familias: Componen este sector los padres y madres o tutores de los alumnos. Existe una asociación denominada APAMAR, a la que pertenecen la mayoría de las familias.
- Voluntarios: Desde hace años un grupo de familias, fundamentalmente madres de alumnos y ex alumnos del centro colaboran con el Equipo de Pastoral en iniciativas encaminadas a obtener recursos para proyectos solidarios de nuestra ONG SED. Estas iniciativas consisten en labores artesanales para su posterior venta y en talleres solidarios. También contamos con los Catequistas de los diferentes grupos de 1ª Comunión y con los Monitores voluntarios de los Grupos MARCHA.
- Monitores del Club Deportivo: componen este sector las personas que llevan a cabo los diferentes deportes de carácter extraescolar y voluntario en el centro y fuera de él, para ello en el curso 2014-15 nace el Club Deportivo Elemental “Maristas Villalba”.

5. ORGANIGRAMA



6. ESTILO EDUCATIVO Y RASGOS DE LA PEDAGOGÍA MARISTA

6.1 Principios educativos

Recogemos a continuación los principios rectores de nuestro centro:

- La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.
- La concepción de la educación como un aprendizaje permanente que se desarrolla a lo largo de toda la vida y como proceso integral que permita el desarrollo de las capacidades básicas del alumnado.
- La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia.
- El desarrollo de un currículo rico en información y conocimientos, y además flexible para que pueda adaptarse a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios de la sociedad.
- El ejercicio de la autonomía responsable y la autoevaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de los diversos elementos del sistema.

- La práctica de la participación democrática y la cooperación en los procesos de aprendizaje, convivencia y organización del centro por parte de toda la comunidad educativa.
- La educación preventiva de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos.
- La efectiva igualdad de derechos entre los sexos, el rechazo a todo tipo de discriminación y el conocimiento y respeto a todas las culturas mediante el ejercicio de la interculturalidad.
- La atención psicopedagógica y la orientación educativa.
- El conocimiento del entorno natural y del patrimonio cultural y artístico de la región, así como el respeto y defensa del medio ambiente.
- Fomento y uso responsable de las TIC.
- El fomento y la promoción de la formación, la experimentación y la innovación educativa.
- La consideración de la función docente como factor esencial de la calidad de la educación, el reconocimiento social del profesorado y el apoyo a su tarea.

6.2 Valores que guían la convivencia

La convivencia es un elemento fundamental de la vida del Centro, que, de acuerdo con su Proyecto Educativo, “promueve la formación integral de sus alumnos y alumnas”, fomentando para su consecución, “la educación en valores evangélicos desde un clima de libertad y amor”.

Como principio metodológico, encontramos imprescindible considerar la “disciplina basada en los criterios de respeto y tolerancia, la asunción de normas conocidas y aceptadas por parte de todos y recogidas en el Reglamento de Régimen Interior; los mecanismos de mediación y resolución de conflictos que ayudan a la creación de un ambiente de trabajo y orden que favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje”.

Por tanto, con la presencia y cercanía como rasgos característicos del estilo educativo de San Marcelino Champagnat, desde los que entendemos la necesidad de vivir con los chicos, compartir su existencia y proporcionarles el ambiente humano en el que brotan los elementos para su crecimiento (Rasgos de la Pedagogía Marista, pág. 12) entendemos que:

1. La convivencia es responsabilidad de toda la Comunidad Educativa en la que el Colegio se constituye, porque la tarea de la educación exige la aportación coordinada de todas las personas que intervienen en ella: entidad titular, alumnado, profesorado y grupos de animadores, padres y madres de alumnos y personal de administración y servicios.
2. El conflicto es inherente a la vida en común de las personas. Es algo normal en toda sociedad libre y democrática. Debe entenderse como algo positivo para desarrollar la labor educativa y, sobre todo, servir como medio de aprendizaje la búsqueda de alguna solución al conflicto de forma democrática, dialogada y pacífica, manteniendo una cierta armonía en las relaciones entre las personas.
3. No consideramos la convivencia como una mera aplicación de medidas disciplinarias, sino como un fin educativo a trabajar. La convivencia es un objetivo formativo en sí mismo y fundamental de todo proceso educativo. Para conseguir una buena convivencia en el centro y para lograr un clima participativo y democrático es necesario potenciar estas conductas. Crear un clima de convivencia basado en el diálogo, la comprensión, la tolerancia y el respeto a los derechos de todos y cada uno es una exigencia de nuestro quehacer pedagógico (Rasgos de la Pedagogía Marista, pág. 9).

4. Fomentamos la participación de los alumnos a través de la asamblea de clase, de la elección de delegado o subdelegado en ESO en representación de la clase, de estar representados en la Junta de Delegados, de participar en el Consejo Escolar, de participar en las distintas actividades del Centro, etc. Además, cada año se forma a los alumnos Delegados en mediación y resolución de conflictos para desarrollar en ellos una serie de herramientas que les permitan colaborar en la resolución de pequeños problemas diarios entre iguales, contribuyendo y sintiéndose protagonistas de la mejora de la convivencia. Con todo ello mejoramos cada año sus habilidades de comunicación y de relación social, elementos importantes de refuerzo de la autoestima y la conciencia social. Al favorecer la participación y creatividad en el proceso de aprendizaje, ayudamos a los estudiantes a tener confianza en sí mismos y a enseñarles a aprender a trabajar en equipo, a comunicarse, y a aceptar responsabilidades. (Misión Educativa Marista, 135)
5. Aunque haya una buena gestión global de la convivencia, los problemas aparecerán, porque son propios de cualquier sistema de relaciones humanas, pero la prevención contribuye a reducirlos. Cuando sea necesaria una corrección o sanción tendrá un propósito formativo, de modo que se garantice tanto el buen funcionamiento general como la socialización ordenada y autónoma del individuo cuya conducta requiera la aplicación de medidas disciplinarias. La disciplina debe favorecer objetivos educativos estimulando cambios cognitivos, emocionales y conductuales.
6. Nuestro modelo de gestión de la convivencia es un modelo Integrado, en el que el equilibrio entre el establecimiento de una serie de normas con la claridad de las consecuencias de su incumplimiento, y el diálogo y la negociación para conseguir una fortalecida moral autónoma, están presentes. La disciplina positiva, con sus medidas de búsqueda del autocontrol y potenciación del desarrollo personal del alumno, está en la base de nuestra acción educativa.
7. En materia de convivencia y disciplina, el alumnado está sometido a lo establecido en el Decreto 15/2007 de la Comunidad de Madrid, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.
8. El profesorado y el personal no docente están sometidos a la correspondiente normativa establecida en dicho Decreto y a lo establecido en el correspondiente Convenio Colectivo de Empresas de Enseñanza Privada sostenidas total o parcialmente con fondos públicos.
9. Los padres de alumnos estarán sometidos a lo establecido en el Decreto 15/2007 de la Comunidad de Madrid y al Reglamento de Régimen Interior del Centro en aquello que les afecte.

6.3 Rasgos de la Pedagogía Marista

Nuestro estilo educativo se fundamenta en una visión integral de la educación, que busca conscientemente comunicar valores. Utilizamos una metodología pedagógica peculiar que San Marcelino Champagnat y los primeros maristas iniciaron y que era innovadora en muchos aspectos.

Hacemos nuestro su pensamiento de que «para educar bien a los niños hay que amarlos, y amarlos a todos por igual». Las características particulares de nuestro estilo educativo son: la sencillez, el espíritu de familia, el amor al trabajo, la pedagogía de la presencia y el cariño a María.

1. **Sencillez:** es la base del espíritu de Champagnat y de sus hermanos. Es la forma de ser que se opone a la duplicidad, a la complejidad, a aparentar algo diferente de lo que se lleva en el corazón. La sencillez marista se manifiesta en una cierta facilidad en el trato, en las relaciones auténticas y cariñosas, en una actitud animada de buena voluntad, reforzada por una benevolencia espontánea, en una simpatía natural y en el respeto hacia el otro.

2. **Espíritu de familia:** es otro de los rasgos característicos de la comunidad marista, que pasa por osmosis a las escuelas dirigidas por los hermanos.
El amor al niño es la condición para poder educarle.
El afecto elimina las distancias y el aire de gravedad de que hacían gala los educadores.
El niño, en las escuelas de Champagnat, entra en un ambiente familiar donde las actitudes son sencillas y auténticas. El espíritu de familia elimina, de entrada, la severidad de una disciplina fría e impersonal. El espíritu de familia hace confiar en el niño más allá de lo que haga.

3. **Amor al trabajo:** otro rasgo fundamental en la espiritualidad de los hermanos y en el ambiente de sus escuelas. Está íntimamente ligado al espíritu de sencillez y al espíritu de familia. Las relaciones impregnadas de sencillez y espontaneidad se polarizan por el esfuerzo común hacia la tarea que hay que realizar.
Champagnat quiso que sus hermanos fuesen trabajadores; él mismo lo fue. Junto con sus hermanos construyó la casa madre de Notre-Dame de l'Hermitage.
Champagnat recibía a los candidatos a ser hermano marista con un rosario en una mano y una azada en la otra. Se declaraba enemigo de la pereza.
Los hermanos no practicaban el trabajo como mero ejercicio ascético, ni siquiera para formar una familia unida por una misma labor. Los hermanos trabajaban, fundamentalmente, para ganarse su propio pan, para no ser onerosos a los municipios que les albergaban, para poder permitir la educación a los niños pobres de pueblos y aldeas que no hubieran podido pagar maestros de calidad.
Y eso es lo que aprenden los niños de los hermanos y educadores del centro: no tanto porque se lo digan, sino porque lo predicán con el ejemplo.

4. **Pedagogía de la presencia:** es la necesidad de vivir con los chicos, compartir su existencia y proporcionarles el ambiente humano en el que brotan los elementos para su crecimiento. Es lo que más tarde se llamó entre los hermanos «la pedagogía de la presencia».
La sola presencia del educador produce paz, distensión, seguridad...; facilita el orden, la disciplina, la convivencia, el ambiente de trabajo e invita a hacer las cosas bien.
Una presencia preventiva, que el Padre Champagnat asimilaba a la del ángel de la guardia, nos hace estar justo en el momento y lugar oportuno para evitar un peligro, calmar una tensión, proteger al débil, retener al violento, ayudar a quien lo necesita...

5. **El cariño a la Virgen María, la «Buena Madre»,** que inspira y sostiene nuestra confianza, es la guinda del espíritu de familia que reina en la escuela marista, y que instaura la igualdad y las relaciones fraternas en el seno de la comunidad de hermanos y en el corazón de la escuela.
Esta actitud pasa del Fundador a los hermanos, y de éstos a los niños de las escuelas, creando en ellas un espíritu de sencillez y cordialidad, el espíritu de una familia que tiene madre: la Buena Madre. María está en la raíz de la Encarnación, es la unión entre la vida humana y la vida de Dios.

7. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Las organizaciones Excelentes implantan su misión y visión desarrollando una Estrategia centrada en sus grupos de interés y en la que se tiene en cuenta el mercado y sector donde operan. Estas

organizaciones desarrollan y despliegan políticas, planes, objetivos y procesos para hacer realidad la estrategia.

La Política y Estrategia se basa en las necesidades y expectativas actuales y futuras de los grupos de interés.

- Se basa en la información de los indicadores de rendimiento, la investigación, el aprendizaje y las actividades externas.
- Se desarrolla, revisa y actualiza.
- Se comunica y despliega mediante un esquema de Procesos clave.

A partir de la Misión que justifica nuestra razón de ser, de la Visión como horizonte de futuro que queremos alcanzar y conscientes de nuestro Valores, hemos establecido cinco ámbitos de actuación con un objetivo general para cada uno de ellos.

En el centro de todo, situamos el objetivo principal: desarrollar la misión institucional; la institución marista fue fundada con un fin: "Educar cristianamente a los niños y jóvenes, en especial los más desatendidos". (Constituciones, 2).

Los **objetivos estratégicos**, tratan de contribuir a la consecución de este fin u objetivo institucional y responder al plan estratégico de la provincia. Hemos priorizado los ámbitos de actuación que nos parecen más significativos en este momento en que nos encontramos: la educación evangelizadora, la identidad marista, el cuidado de las personas, la transformación de la sociedad y la gestión del cambio.

Los objetivos estratégicos muestran el horizonte hacia el que caminamos. Cada uno de ellos se desplegará en una serie de objetivos operativos más concretos, una estrategia basada en acciones y unos indicadores que nos dirán en qué medida estamos avanzando hacia el horizonte que nos hemos marcado como meta. La planificación estratégica se revisa cada tres años. Para su realización se tienen en cuenta diferentes entradas: DAFO, la titularidad (Consejo de Obras Educativas) sus líneas provinciales y la relación con otros centros de la misma institución y de otros centros de la misma ciudad.

8. PLANES EDUCATIVOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO

8.1 Plan de Orientación del Centro.

La atención a la diversidad de los alumnos y alumnas es uno de los principios básicos de nuestro sistema educativo. Tienen como finalidad promover y facilitar una atención más individualizada ajustando la ayuda pedagógica a las necesidades educativas del alumnado.

En coherencia con este principio, la orientación educativa supone la puesta en marcha de un conjunto de actuaciones encaminadas a asegurar la educación integral del alumno ajustada a sus características y necesidades.

La orientación, entendida como consustancial a la propia educación, y que por tanto compete a todo el profesorado y se desarrolla principalmente a través de la acción tutorial, contribuye al logro de una formación integral mediante asesoramiento y apoyo técnico para que se implementen los aspectos más personalizadores de la educación.

Por esta razón, este departamento apoyará la labor del centro y colaborará con el conjunto del profesorado planificando y desarrollando las actuaciones que se desarrollen para facilitar la atención a la diversidad, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje, la acción tutorial y la orientación académica y profesional.

Los ámbitos de actuación del Plan de orientación son:

- El apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje
- La orientación académica y profesional.
- La acción tutorial.
- Apoya a la mejora de la convivencia en el centro.

Para cada ámbito el departamento concretará las distintas tareas a realizar con el centro, los departamentos y profesores, el alumnado y las familias.

8.2 Plan de Pastoral del Centro

Entendemos la acción pastoral como una acción para el servicio y mejora de toda nuestra comunidad educativa. Asumimos la misión marista y ayudamos a los jóvenes, sin importar la fe que profesen o la etapa de búsqueda espiritual en que se hallen, de manera que lleguen a ser personas íntegras y esperanzadas, responsables, orientadas a la transformación del mundo. Nuestra tarea, así, es promover el crecimiento humano a través de un proceso de evangelización: al extender los valores del Evangelio a través de nuestros proyectos, los educadores maristas contribuimos a la construcción del Reino de Dios (MEM, 70). La prioridad de la educación marista es y debe ser siempre la atención preferencial por los más necesitados, evangelizando a través del diálogo, la presencia y la experiencia cristiana.

Queremos, además, ayudar a las familias, niños y jóvenes que deseen profundizar en su fe y en su pertenencia a la Iglesia, a través de toda nuestra labor pastoral (MEM 179, 182). La educación integral es entendida por nosotros desde la atención a la dimensión espiritual de la persona, por medio de nuestro Plan de Pastoral, la formación y la experiencia; así, presentamos el carisma marista como una opción cristiana católica específica: el amor a María, la opción por la familia, la humildad, la sencillez y la modestia como vocación para la vida.

Los destinatarios del Plan de Pastoral son todos los miembros de la comunidad educativa: familias, alumnos, educadores y personal de administración y servicios, animadores y catequistas.

Son destinatarios también de este Plan aquellos que no mantienen contacto habitual con contextos de tipo religioso o no han tenido una experiencia de fe específica.

Desde la espiritualidad marista, educar es potenciar ese desarrollo pleno de la persona, cultivando todas sus dimensiones, para, en palabras de S. Marcelino Champagnat, se convierta en “buen cristiano y honrado ciudadano”: alguien agradecido por saberse amado por Dios, que se sienta responsable y corresponsable por un mundo más justo, comprometido por la familia y las relaciones

fraternas con su mundo más cercano y el alejado y con una visión crítica y constructiva de la sociedad. El Plan de Pastoral se ve a su vez desglosado en los siguientes Planes:

8.2.1 Plan de Educación en la Fe:

El Plan de Educación en la Fe abarca todas aquellas acciones encaminadas a acompañar al niño y al joven en su proceso formativo integral, desde los primeros pasos en la fe en el Colegio en Ed. Infantil hasta Ed. Secundaria, dejando el camino abierto a su incorporación eclesial, ya fuera del ámbito escolar de nuestro Centro. Se trata, por tanto, de fomentar en el niño y el joven los espacios adecuados para facilitarle una fe adulta y comprometida, capaz de ser razonada y vivida en una comunidad cristiana y eclesial de referencia, aportándole medios y modos para entrar en contacto con el hecho religioso, despertar su interés, experimentar la vivencia y expresión de la fe y adquirir conceptos básicos que estructuren en su mente una imagen adecuada y positiva de Dios y de la comunidad eclesial.

Sus objetivos son:

1. Promover la competencia espiritual.
2. Crear espacios experienciales cristianos.
3. Contribuir a la acción evangelizadora del Colegio con el anuncio explícito de la fe cristiana.
4. Formación cristiana de los educadores del Colegio.
5. Sistematizar el proceso de educación en la fe.
6. Estructurar las acciones y actividades relacionadas con el proceso de educación en la fe.

8.2.2 Plan de Pastoral Juvenil y Vocacional:

Los Planes de Pastoral Juvenil y Vocacional se presentan juntos, de acuerdo con la estructura de Provincia Ibérica.

El Plan de Pastoral Juvenil acoge aquellas acciones evangelizadoras llamadas a desarrollar en la comunidad educativa un proceso de crecimiento encaminado a reconocerse como hijo de Dios, ser libre, vivir la fraternidad y ser solidario y comprometido con los más desfavorecidos.

Los grupos juveniles insertos en el Colegio son una respuesta muy concreta al deseo de Marcelino de “dar a conocer a Jesucristo y hacerlo amar”, buscando medios creativos adecuados a las necesidades e inquietudes de los alumnos. Estos grupos son, además, una propuesta de los grupos de crecimiento en la fe de la Provincia.

8.2.2 1. Grupos MARCHA

Ofrecen actividades de tiempo libre y de profundización en la fe para los alumnos a partir de 5º de Primaria hasta ESO, participando también antiguos alumnos. Las actividades son de carácter voluntario y se realizan por la tarde tras la jornada escolar

8.2.2.2. Vocacional

Enlazado con este Plan se encuentra el Plan de Pastoral Vocacional, desde el momento en el que articula medios y modos para responder en cada momento a lo que Dios quiere en la vida de niños y jóvenes.

Sus objetivos son:

1. Sistematizar y coordinar las acciones relacionadas con este ámbito
2. Acompañar en el proceso de experiencia personal y fraterna de Dios.
3. Promover y acompañar la toma de decisiones vitales y el proceso de identidad bautismal y vocacional dentro de la Iglesia.
4. Sentar bases espirituales mínimas entre los miembros de la comunidad educativa.
5. Explicitar y hacer visible en el Colegio los tres niveles de actuación: cultura vocacional, camino y personalización
6. Consolidar y participar en la visión común de la Pastoral juvenil y vocacional de la Provincia

8.2.3 Plan de Pastoral Social:

El ideario marista contempla la educación en el compromiso social como propias de su opción evangelizadora por los más necesitados, pues Champagnat piensa la obra marista como un servicio para la educación de niños y jóvenes, en especial de aquellos más desfavorecidos; así, la obra marista en general y nuestro colegio en particular, deben ser agentes de cambio, cooperación y opción preferencial por los pobres en nuestro entorno.

Así, el Plan de Pastoral Social contempla todas aquellas acciones evangelizadoras encaminadas al desarrollo de una conciencia solidaria en toda la comunidad educativa.

Sus objetivos son:

1. Contribuir a la educación integral desarrollando la dimensión de compromiso social a través de la promoción de la justicia y el trabajo por los más desfavorecidos.
2. Formar jóvenes que crezcan en la solidaridad y el compromiso social.
3. Fomentar en la comunidad educativa el voluntariado a través de actitudes solidarias mediante acciones de participación y sensibilización frente a la desigualdad social.
4. Atender a las desigualdades del entorno.

5. Concienciar sobre la problemática medioambiental del planeta, fomentando el consumo responsable y el cuidado del Medio Ambiente.

8.2.4 Plan de Pastoral Familiar.

La importancia de las familias en la educación de nuestros alumnos es fundamental, ya que articulan el estilo educativo más cercano a los niños y jóvenes, siendo los primeros en inculcarles valores y estrategias que desarrollarán su personalidad y el modo de convivir en sociedad.

Este plan está orientado al conjunto de padres y madres que tienen vinculación con el Centro. Reúne todas aquellas acciones evangelizadoras encaminadas a fomentar la relación, formación y crecimiento en la fe de las familias de nuestros alumnos, entendiendo el entorno familiar como primer responsable de la educación de los mismos.

Sus objetivos son:

1. Favorecer a las familias espacios y estructuras para su desarrollo personal y cristiano.
2. Potenciar espacios de acogida y diálogo con otros miembros de la comunidad y con los hermanos.
3. Dar a conocer los valores y características específicas del carisma marista.
4. Fomentar la participación de las familias en actividades pastorales del Colegio.

8.3 Plan de Bilingüismo del Centro.

Desde el curso 2010-11, el centro se incorpora al Programa BEDA de Escuelas Católicas con el objetivo de potenciar cuantitativa y cualitativamente la enseñanza del Inglés, caminando hacia la cultura del Centro Bilingüe y desarrollando acciones que contribuyen a su consecución. El Equipo BEDA lidera y coordina este plan.

Desde el curso 2012-13 existe un Proyecto Propio implantado que supone el aumento de horas lectivas en Inglés en Educación Infantil y Educación Primaria.

8.4 Plan de TIC del Centro.

Coordina el uso y desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información en el Centro, tanto a nivel de los procesos de enseñanza-aprendizaje como de las acciones que favorecen la gestión y la organización interna. El Plan Anual TIC tiene por objetivo analizar cuáles son las necesidades del centro relacionadas con las nuevas tecnologías.

Se divide en varios bloques: el educativo, el organizativo, formativo y el técnico.

8.5 Plan Deportivo del Centro.

El Plan Deportivo, desarrollado por el equipo de Profesores del Centro, integra todas las acciones relacionadas con la educación de los alumnos a través del deporte y la expresión corporal. Contemplamos la actividad deportiva en dos ámbitos diferentes:

1. El ámbito curricular, es decir, la clase de Educación física.

Entendemos el deporte escolar como un medio más para la transmisión y práctica de valores que se contraponen a algunos que la sociedad actual está impulsando, como el consumismo, el relativismo, el individualismo y el hedonismo, que influyen en la juventud actual.

La escuela Marista proporciona una educación integral a sus alumnos(as) y el deporte es parte esencial de la misma, ya que desarrolla hábitos, habilidades y actitudes que serán fundamentales en su desarrollo físico individual y social.

Consideramos la persona como una unidad en su totalidad y pluralidad y protagonista de su propia historia. Al hablar de educación integral entendemos que se trata de alcanzar un desarrollo armónico de la persona atendiendo a todas las dimensiones de la misma: intelectual, científico-técnica, cívico-social, física, estético-artística, moral, espiritual y emocional.

Entendemos también que la persona es un ser en relación, llamado a perfeccionar su comunión con el mundo, con los otros, consigo mismo y con Dios por lo que buscamos un desarrollo armónico en estos cuatro ámbitos: yo-con el mundo, yo-con los demás, yo-conmigo mismo, yo-con Dios.

8.6 Plan de Formación

El Plan de Formación surge como respuesta a una realidad legal (Real Decreto 860/ 2010 sobre la Formación inicial del profesorado de ESO y Bachillerato para centros privados y los art. 1, 2, 100 y 102 de la LOE sobre Formación inicial y Formación permanente del profesorado, la promoción de la investigación y la innovación educativa, la mejora de la calidad de la enseñanza y la promoción del uso de las TIC's) y como respuesta a una realidad profesional: necesidad de formación, atendiendo sobre todo a los temas relacionados con idiomas, tecnologías de la información y actualización pedagógica.

Desde el ámbito marista, la formación de la Provincia Ibérica Marista (PIM) se entiende la formación como un proceso que se inicia cuando un educador pasa a formar parte de un centro, donde la formación inicial es un primer momento en este proceso, y la formación permanente una constante a partir de la implicación del nuevo educador en la obra marista. La formación propia del profesorado se completa, así, como la oferta formativa provincial e interprovincial.

Los destinatarios del Plan de Formación del Centro son todos los agentes educativos del centro, dependiendo esta formación de la función, desempeño, tiempo de contratación y funciones asignadas, a corto, medio y largo plazo.

8.7 Plan de Innovación

La innovación educativa implica acciones que se asocian con actitudes y procesos de investigación, que derivan en cambios en la práctica educativa. Es un proceso de investigación-acción que requiere intencionalidad y planificación, ha de ser duradera, tener un alto índice de utilización y producir conocimiento, así como experiencias concretas de acción relacionadas con mejoras sustanciales de la práctica profesional.

El proceso de innovación aporta *novedad* que produce mejora, pero supone riesgos para elegir nuevos caminos a través de lo que no conocemos, un ejercicio de indagación y anticipación necesaria para adaptarnos a una realidad cambiante.

Que no todos aprendemos igual, ni a la misma velocidad no es ninguna novedad. En cualquier grupo en el que más de dos personas empiecen a estudiar una materia todos juntos y partiendo del mismo nivel, nos encontraremos al cabo de muy poco tiempo con grandes diferencias en los conocimientos de cada miembro del grupo y eso a pesar del hecho de que aparentemente todos han recibido las mismas explicaciones y hecho las mismas actividades y ejercicios. Cada miembro del grupo aprenderá de manera distinta, tendrá dudas distintas y avanzará más en unas áreas que en otras.

El concepto de los estilos de aprendizaje está directamente relacionado con la concepción del aprendizaje como un proceso activo. Los estilos de aprendizaje de los alumnos son múltiples y variados. Este punto de partida orienta el trabajo que los docentes realizan en el contexto de centro educativo.

Cuando en nuestro centro hablamos de innovación educativa estamos diciendo que englobamos en este concepto, herramientas, actividades y proyectos que permiten ofrecer a los estudiantes oportunidades para el aprendizaje y les permiten usar sus estilos individuales para encaminarlos hacia el pensamiento superior. Por tanto consideramos proyectos, experiencias o actividades de innovación educativa aquellas que debidamente fundamentadas, programadas y aprobadas por los órganos competentes desarrollan de acuerdo a los distintos estilos de aprendizaje, y basándose en una metodología fundamentada y operativa, trabajos que ayuden a nuestros alumnos a ser mejores pensadores y aprendices más independientes.

8.7.1. Proyecto i-Maristas Villalba

A partir el curso 2017-2018 se implanta en el centro el proyecto i-Marista Villalba. Dicho proyecto conlleva un cambio en la metodología en la cual el alumno dispondrá de un iPad como herramienta para su aprendizaje. La implementación del proyecto se realizará de forma progresiva, comenzando el curso 2017-18 en 5º de Educación Primaria y continuando progresivamente hasta completar la Educación Secundaria.

Los objetivos de este proyecto son:

- Desarrollar habilidades personales y sociales de trabajo en equipo y lúdicas.
- Potenciar la seguridad del alumno, la autoconfianza, la autocrítica y la autonomía.
- Desarrollar el pensamiento crítico.
- Ser conscientes del uso responsable de la tecnología.
- Desarrollar la competencia tecnológica.
- Fomentar las inteligencias múltiples.
- Potenciar la automotivación.
- Ser responsables y creadores de su propio proceso de aprendizaje.
- Potenciar la interdisciplinaridad.
- Fomentar el estudio y la investigación.
- Desarrollar la empatía.

8.8 Plan de Protección del Menor

Las políticas de Protección del Menor en el ámbito provincial se concretan en nuestro centro a través del servicio que despliega el Equipo Local de Protección del Menor. Se trata de un servicio en un ámbito ciertamente delicado y comprometido y que está vinculado a dos aspectos: el preventivo y el de detección. Para el preventivo son claves la formación, la presencia y el trato adecuado hacia el alumno y en cuanto a la detección es fundamental un amplio conocimiento de la realidad social y familiar del niño, así como una interpretación coherente de los indicadores definitorios de cada uno de los posibles maltratos.

8.9 Plan de Comunicación

Elaboramos nuestro Plan de Comunicación con el fin de mejorar y potenciar la comunicación entre la escuela, la familia y los alumnos. A su vez somos conscientes de la importancia que tiene hoy en día la comunicación con el exterior por lo que cuidamos especialmente nuestras publicaciones en las redes sociales y en la web del centro con unos criterios selectivos y bien definidos en todos los ámbitos del centro.

8.10 Plan de Acción Familiar

Familia y escuela están llamadas, necesariamente, a caminar unidas para alcanzar el objetivo común de la educación integral de los niños y jóvenes. Compartimos una idea: la responsabilidad última en la educación de los hijos la tienen los padres. La familia y el colegio tienen un objetivo común. Ambos desean favorecer el adecuado y completo desarrollo del niño, del adolescente o del joven. Para los padres y madres se trata de su hijo; para el maestro o el profesor se trata de su alumno. Este objetivo común supone el motivo central de la relación entre ambos, familia y escuela.

Creemos que existe una gran diversidad en las familias, por lo que estamos seguros de que será necesario desarrollar actuaciones diferentes. Creemos también que la práctica totalidad de las familias están preocupadas por la educación de sus hijos, por lo que se movilizarán y prestarán interés a las propuestas que vengan del centro cuando encuentren que realmente les ayudarán a realizar su tarea.

En el horizonte de nuestra actuación con las familias en la escuela estará presente la convicción de que la responsabilidad última sobre la educación de los hijos la tienen los padres y entender que toda acción colegial, por relevante que sea, es participación en esa responsabilidad que tienen los padres

9. OFERTA DE ENSEÑANZAS DEL CENTRO:

El Colegio Marista Santa María es un centro integrado que imparte las enseñanzas de 2º Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Ciclo Formativo de Grado Medio -AFD 21-, estando en la actualidad todas ellas acogidas al régimen de concierto con la Administración Educativa.

9.1 Adecuación de los objetivos generales de las diferentes etapas a la realidad de nuestro colegio.

1. Insertar la acción educativa dentro del contexto socio-cultural del alumno e incorporar en las programaciones didácticas contenidos relacionados con su entorno.

2. Desarrollar una metodología activa, abierta y flexible que en cada momento se adapte a las necesidades de los alumnos y que incorpore las innovaciones didácticas y las nuevas metodologías para mejorar la calidad educativa y despertar el interés del alumnado.
3. Fomentar el uso de lenguajes diversos, de nuevos desarrollos tecnológicos, de estrategias de aprendizaje variadas para conseguir que responder a las características de cada alumno y responder al desarrollo humano y social.
4. Buscar el desarrollo personal y social de nuestros alumnos a través de los valores y acciones propias actividad física y el deporte.
5. Fomentar la responsabilidad personal y grupal de los alumnos de manera que conozcan y asuman sus derechos y obligaciones.
6. Procurar que cada alumno desarrolle al máximo todas sus capacidades e insistir de forma especial en el trabajo bien hecho, el sentido práctico y la constancia.
7. Ofrecer un modelo de persona con los valores humanos y cristianos de manera que cada alumno pueda crecer en las cuatro dimensiones que trabajamos: *su relación consigo mismo* para que sea crítico, *su relación con los demás* para que sea fraterno, *su relación con el mundo* para que sea solidario y comprometido y *su relación con Dios* para que viva la libertad de hijo de Dios.
8. Educar en la solidaridad sobre todo acogiendo a jóvenes de diferentes contextos sociales y religiosos y promover el diálogo y la tolerancia para vivir de manera positiva la diversidad. Estimular el sentido crítico y la presencia renovadora en la sociedad para que sea más humana y justa.
9. Cultivar en nuestros alumnos la curiosidad, la capacidad de asombro, el silencio, la reflexión como elementos que desarrollan su interioridad, así como su competencia emocional y espiritual.
10. Ofrecer un modelo de educador que se compromete con el alumno, que lo acoge incondicionalmente con sus características personales, al estilo de S. Marcelino Champagnat, para quien para educar es preciso amar.
11. Atender preferentemente a los alumnos que tienen mayor dificultad para que crezcan desarrollando todas sus capacidades.
12. Crear un clima adecuado de convivencia y respeto en el que se pueda desarrollar con normalidad la acción educativa, educando en la resolución de conflictos, la mediación como solución y el manejo de habilidades sociales y personales.

9.2 Las programaciones didácticas.

Responden como instrumentos específicos de planificación, desarrollo y evaluación de cada área del currículo. Son elaboradas, y en su caso modificadas, por los Equipos de Ciclo y los Departamentos Didácticos, y aprobadas por el Claustro de profesores. Se hace un seguimiento de las programaciones trimestral por curso.

Incluyen los siguientes puntos:

1. Introducción de la etapa.
En este punto se detallan los principios generales, los objetivos de la etapa y rasgos generales de la etapa.

2. Introducción del área.

Para cada curso:

1. Criterios de calificación generales. Son establecidos por los Departamentos Didácticos.
2. Criterios de calificación del área. Se detallan los criterios de evaluación por competencias, la recuperación de evaluaciones pendientes, la pérdida de evaluación continua y las convocatorias extraordinarias.
3. Elementos transversales del currículo y uso de las TIC.
4. Metodología y Rasgos de la pedagogía Marista.
5. Educación para la Justicia y la Solidaridad.
6. Materiales y recursos didácticos.
7. Atención a la diversidad.
8. Estrategias para evitar el fracaso escolar.
9. Actividades complementarias.
10. Proyectos de innovación.
11. Coordinaciones horizontales.
12. Temporalización.
13. Contenidos por Bloques.
14. Desarrollo de las Unidades Didácticas. Programación de Aula. En este punto se detallan los contenidos mínimos de promoción marcados por el centro.
15. Evaluación de la práctica docente.

10. RELACIONES CON EL ENTORNO: Coordinación y colaboración con instituciones y organismos.

Un Centro educativo no puede convertirse en una realidad aislada de la sociedad en que vivimos. La comunidad educativa del centro orienta sus pasos hacia la consecución de sus metas desde diversos ámbitos de actuación: académico, social, familiar, etc., y, por tanto, se hacen necesarias actuaciones para alcanzar logros y fines comunes. A su vez, se mantiene una actitud de colaboración y ayuda entre los diversos sectores que la conforman, aportando y recogiendo todas las demandas que se presentan para facilitar su estudio y análisis, incorporando aquellas que favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por este motivo, el Colegio marista Champagnat, para mejorar su tarea educativa y la formación integral de sus alumnos, se relaciona con las siguientes instituciones:

10.1 Comunidad de Madrid

El centro mantiene todas aquellas relaciones que se precisan con la Consejería de Educación, así como con todas aquellas secciones que las conforman, para procurar que todas las necesidades del centro se conviertan en realidad.

También se mantienen las relaciones que hagan falta con otras consejerías y entidades dependientes de la Comunidad para así llevar a cabo cuantas actividades se puedan programar en el Centro.

10.2 Provincia Iberia Marista

Como entidad titular del colegio y de otras obras educativas, la pertenencia a ella facilita las relaciones con colegios de estructura similar a lo largo de 7 comunidades autónomas. Periódicamente se realizan encuentros de trabajo de las personas que ostentan cargos

unipersonales en el centro con homólogos de otros centros: Directores, Coordinadores de Equipos, Orientadores...

A la vez, también ofrece líneas comunes de actuación en todos los aspectos que desarrollan las líneas estratégicas del centro.

10.3 Ayuntamiento de Collado Villalba

La relación con el Ayuntamiento es uno de los aspectos a reseñar, ya que permite actuaciones importantes para el Centro. Un grupo de alumnos participan en el Consejo de Infancia que éste organiza. Esta relación se concreta en los siguientes aspectos:

- Campañas educativas organizadas por el Ayuntamiento a través de sus distintas Concejalías.
- Se mantienen las relaciones necesarias con los Servicios Sociales a los efectos de alumnado no escolarizado o absentista, colaborando con el Departamento de Orientación y los Educadores Sociales.
- Los servicios de obras, de medioambiente y de policía municipal, nos prestan su colaboración con frecuencia.

10.4 Escuelas Católicas de Madrid

El centro colabora con esta entidad que agrupa a los colegios religiosos de la Comunidad de Madrid donde se intercambian actividades, asesorías y actuaciones comunes para todos ellos.

10.5 Otras instituciones públicas

El Hospital de Collado Villalba nos ayuda en ciclos de conferencias sobre información de salud a los jóvenes (anorexia, sexualidad, drogodependencia, entre otras). Realiza además todas las campañas de vacunación destinadas a las edades en las que se encuentran nuestros alumnos. La Dirección General de Tráfico, la Policía Municipal, Guardia Civil y el Parque de Bomberos colaboran con nosotros en acciones formativas destinadas a los alumnos.

10.6 Resto de Centros Concertados de la localidad de Collado Villalba

Como centro perteneciente a FERE-Escuelas Católicas, los responsables del centro mantienen reuniones periódicas con el resto de centros concertados de Collado Villalba, adoptando líneas conjuntas de actuación y unificando criterios de funcionamiento.

10.7 Asociación de Madres y Padres (AMPA)

El AMPA no puede considerarse propiamente una organización externa al Centro. La incluimos en este apartado en tanto que es una de las conexiones más importantes con el entorno del centro. La colaboración del AMPA complementa al centro en la realización de diferentes actividades que se llevan a cabo a lo largo del curso escolar, en especial en la Escuela de padres y en la celebración de las fiestas del centro.

10.8 ONGS

SED es una organización vinculada a la institución marista. Con su ayuda el colegio trabaja a lo largo del curso diferentes campañas organizadas por ella. De esta manera ayuda al centro a conseguir todos aquellos objetivos relacionados con la solidaridad. Además de SED mantenemos colaboración activa con varias ONGS, entre ellas Cáritas Villalba y Obras Misioneras Pontificias

11. LA JORNADA ESCOLAR DEL CENTRO.

11.1 Jornada Lectiva para los alumnos.

En el centro existe un horario de jornada partida, diseñado para satisfacer de la mejor manera posible las necesidades de los alumnos y sus familias. Está diferenciado según las diferentes etapas:

Educación Infantil y Educación Primaria

De lunes a viernes el horario es de 8:55 a 13:05h y de 15:05 a 16:55h.

Educación Secundaria y CFGM

De lunes a viernes el horario es de 8:25 a 14:15h. Los alumnos de 2º y 3º ESO tienen un día a la semana una 7ª hora hasta las 15:05.

11.2 Otros servicios.

Por la mañana existe el servicio de “Los primeros del cole” desde las 7:30h hasta las 8:55h. Es un servicio externo gestionado por la empresa ARAMARK.

De 13:05 a 15:05h funciona el servicio de comedor, que incluye servicio de alimentación y actividades culturales y lúdicas a los usuarios antes y después de las comidas. También está gestionado directamente por la empresa ARAMARK, quien organiza los monitores y turnos atendiendo a las necesidades de cada etapa y las instalaciones del centro.

Al terminar la jornada escolar el Club Deportivo “Maristas Villalba” se encarga de gestionar y llevar a cabo las actividades deportivas de carácter voluntario y la empresa Utopía gestiona la Ludoteca diaria y el resto de actividades.